



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

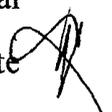
HUAQUILLAS
EL ORO
ECUADOR

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramon
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 "ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
2 DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA
3 DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
4 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO
5 TAXISUR S.A. QUE OTORGA SU
6 GERENTE GENERAL, EL SEÑOR
7 LICENCIADO MIGUEL NELSON
8 MARTINEZ PIARPUEZAN"

9 PROTOCOLO No.2014-07-07-01-P03871

10 CUANTIA: \$ 4.050,00

11 En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del mismo
12 nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, al
13 Primer día del mes de Octubre del año dos mil catorce.- Ante 
14 mí, **Dra. Esp. YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**,
15 Notaria Pública del Cantón, comparece libre y voluntariamente,
16 el señor Licenciado **MIGUEL NELSON MARTINEZ**
17 **PIARPUEZAN**, de estado civil divorciado, con domicilio y
18 residencia en el cantón Huaquillas, por los derechos que
19 representa en su calidad de Gerente General de la Compañía de
20 Transporte Radio Taxisur S.A. conforme lo acredita con la
21 copia certificada del nombramiento que acompaña para ser
22 agregada al final de esta matriz y quien declara comparecer
23 debidamente autorizado por la Junta General Universal de
24 Accionistas de la Compañía, celebrada el veinticinco de
25 Septiembre del año dos mil catorce, cuya acta en copia
26 certificada acompaña para ser agregada al final de esta matriz,
27 en calidad de documento habilitante.- El compareciente:
28 ecuatoriano, mayor de edad, con la capacidad civil suficiente y

1 necesaria para celebrar toda clase de actos y contratos, a quien
2 de conocer personalmente, en este acto, en virtud de haberme
3 presentado su Cédula de Ciudadanía, la que he devuelto doy
4 fe.- Bien instruido del objeto y resultados de la escritura de
5 Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la
6 Compañía de Transporte **RADIO TAXISUR S.A.**, que viene a
7 otorgar, para que la autorice, me presenta la minuta que
8 copiada, dice: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de
9 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de Aumento
10 de Capital Social y Reforma del Estatuto Social, de la
11 **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.**
12 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:-----

13 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración de la
14 presente escritura comparece el señor Licenciado Miguel
15 Nelson Martínez Piarpuezan, en su calidad de Gerente General
16 y Representante Legal de la Compañía de Transporte Radio
17 Taxisur S.A, conforme lo justifica con la copia del
18 nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente
19 autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta
20 General Universal de Accionistas de la Compañía Radio
21 Taxisur S.A. realizada el día veinticinco de Septiembre del dos
22 mil catorce, según consta de las copia certificada del Acta que
23 se adjunta como habilitante.-----

24 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A) La Compañía de
25 Transporte Radio Taxisur S.A. se constituyó con domicilio en
26 la ciudad de Huaquillas, mediante Escritura Pública celebrada
27 ante la Notaria Primera del Cantón Huaquillas, señora Rosa
28 Eugenia Moreno Vivanco, el catorce de junio del año dos mil



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS
EL ORO
ECUADOR

[Firma manuscrita]
Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 cuatro, la misma que fue aprobada mediante Resolución
2 Numero 04.M.DIC.0110, fecha veintitrés de Junio del dos mil
3 cuatro por el Intendente de Compañías de la ciudad de Machala
4 e inscrita el veintinueve de junio de dos mil cuatro en el
5 Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas
6 con el número diecisiete. B) Mediante Escritura Pública
7 celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Huaquillas señora
8 Rosa Eugenia Moreno Vivanco el siete de Abril del año dos
9 mil nueve se realizó el Aumento de Capital y Reforma del
10 Estatuto Social. C) Mediante Escritura Pública celebrada ante
11 la Notaria Primera del Cantón Huaquillas, señora Rosa
12 Eugenia Moreno Vivanco el trece de diciembre del dos mil
13 diez, se realizó la Rescisión de la Escritura de Aumento de
14 Capital Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía,
15 celebrada el siete de abril del año dos mil nueve en la misma
16 Notaria. D) Mediante Escritura Pública celebrada el veintiocho
17 de diciembre de dos mil diez, ante la Notaria Primera del
18 Cantón Huaquillas señora Rosa Eugenia Moreno Vivanco se
19 realizó el aumento de capital de la compañía en la suma de tres
20 mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América,
21 con lo que el Capital Social ascendió a la cantidad de cinco mil
22 cien Dólares de los Estados Unidos de América. Este Aumento
23 de Capital es aprobado por la Intendencia de Compañías de
24 Machala mediante Resolución Numero SM-DIC-M.11 00035
25 de fecha diecinueve de Enero de dos mil diez, inscrita en el
26 Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas
27 con el número veinte de fecha veintiuno de enero del año dos
28 Mil once. E) Mediante Escritura Pública celebrada el dos de

1 Septiembre de dos mil catorce, ante la Notaria Publica del
2 Cantón Huaquillas Doctora Yehzty Paulina Pineda Ramón se
3 realizó el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de
4 la compañía. F) Mediante Escritura Pública celebrada ante la
5 Notaria Publica del Cantón Huaquillas Doctora Yehzty Paulina
6 Pineda Ramón el veinticuatro de septiembre del dos mil
7 catorce, se realizó la Rescisión de la Escritura de Aumento de
8 Capital Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía
9 celebrada el dos de septiembre del año dos mil catorce en la
10 misma Notaria. G) La Junta General Universal de Accionistas
11 de la Compañía de Transporte Radio Taxisur S.A. celebrada el
12 veinticinco de septiembre del año dos mil catorce, resolvió por
13 unanimidad de los accionistas: UNO.- Aumentar el Capital
14 Social de la Compañía en la Cantidad de cuatro mil cincuenta
15 dólares de los Estados Unidos de América, para que sumado al
16 capital social actual de la compañía que es de cinco mil cien
17 dólares de Estados Unidos de América, de un total de NUEVE
18 MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS
19 UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas renuncian de manera
20 expresa su derecho de preferencia dentro del aumento de
21 capital y los socios que menos acciones posean asuman ese
22 valor, por lo que acuerdan que cada accionista suscriba las
23 acciones necesarias para completar las ciento cincuenta. Para
24 lo cual se suscriben cuatro mil cincuenta acciones de un dólar
25 cada una, que será pagada en numerario; DOS.- Reformar los
26 Artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social de la Compañía,
27 TRES.- Autorizar al Gerente General y Representante Legal de
28 la Compañía para que realice la Escritura Pública de Aumento



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS
EL ORO
ECUADOR

[Firma manuscrita]
Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía y
2 realice los trámites legales hasta su perfeccionamiento. -----

3 **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los
4 antecedentes expuestos, el otorgante señor Miguel Nelson
5 Martínez Piarpuezan, en Calidad de Gerente General y
6 Representante Legal de la Compañía de Transporte Radio
7 Taxisur S.A. y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta
8 General Universal de Accionistas referida en antecedentes,

9 **DECLARA:** Aumentado el Capital Social de la COMPAÑÍA
10 DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. en la cifra de
11 Cuatro Mil Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de
12 América, aumento con el que el Capital Social de la Compañía
13 alcanza la suma de nueve mil ciento cincuenta Dólares de
14 Estados Unidos de América. Que los accionistas suscriptores
15 del presente Aumento de Capital Social, son de nacionalidad
16 ecuatoriana. Que para este Aumento de Capital Social se
17 suscriben cuatro mil cincuenta acciones nominativas y
18 ordinarias de un dólar cada una, en la que lo accionistas
19 renuncian de manera expresa a su derecho de preferencia. Este
20 aumento de capital social ha sido suscrito íntegramente y
21 pagado en su totalidad en numerario, en la forma y proporción
22 que consta del cuadro de integración de aumento de capital
23 social establecido en el Acta que se agrega como habilitante y
24 que es parte integrante de este acto.-----

25 **CUARTA. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Como
26 consecuencia del Aumento de Capital Social, se reforma el
27 Artículo Quinto y Sexto del Estatuto Social de la Compañía de
28 Transporte Radio Taxisur S.A. que dirá: "ARTICULO

1 QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la
2 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A es
3 de NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES DE
4 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en NUEVE MIL
5 CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de
6 Un DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA” y
7 “ARTICULO SEXTO: TÍTULO DE LAS ACCIONES.- Los
8 títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de
9 nominativos, numerados del CERO UNO a NUEVE MIL
10 CIENTO CINCUENTA inclusive, contendrán las
11 declaraciones prescritas por la ley y serán autorizadas con la
12 firma del Presidente y del Gerente General de la Compañía.
13 Podrán emitirse también Certificados que contengan varios
14 títulos de acciones haciendo constar en los mismos la
15 numeración correspondiente.-----

16 **QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El señor
17 Miguel Nelson Martínez Piarpuezan, en su calidad de Gerente
18 General y Representante Legal de la Compañía de Transporte
19 RADIO TAXISUR S.A. Declara bajo Juramento, que a la
20 fecha de celebración de la presente Escritura Pública, la
21 compañía no es contratista del Estado o de cualquier otra
22 Institución del Sector Público y que no tiene deudas con el
23 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ni con otra
24 Institución Pública. Usted señora Notaria, sírvase agregar las
25 demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta
26 escritura.- Firmado, Dr. Iván Tarquino Camacho Aponte.
27 Matrícula N° 07-2006-61 F.A.O.”.- Hasta aquí la minuta
28 elevada a escritura pública.- Se han pagado los derechos

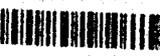
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **170687221-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ PIARPUEZAN MIGUEL NELSON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI TULCAN TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1963-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado


INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
CHOFER PROFESIONAL E333012242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINEZ JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIARPUEZAN CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-23

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 JEFES DEL REGISTRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

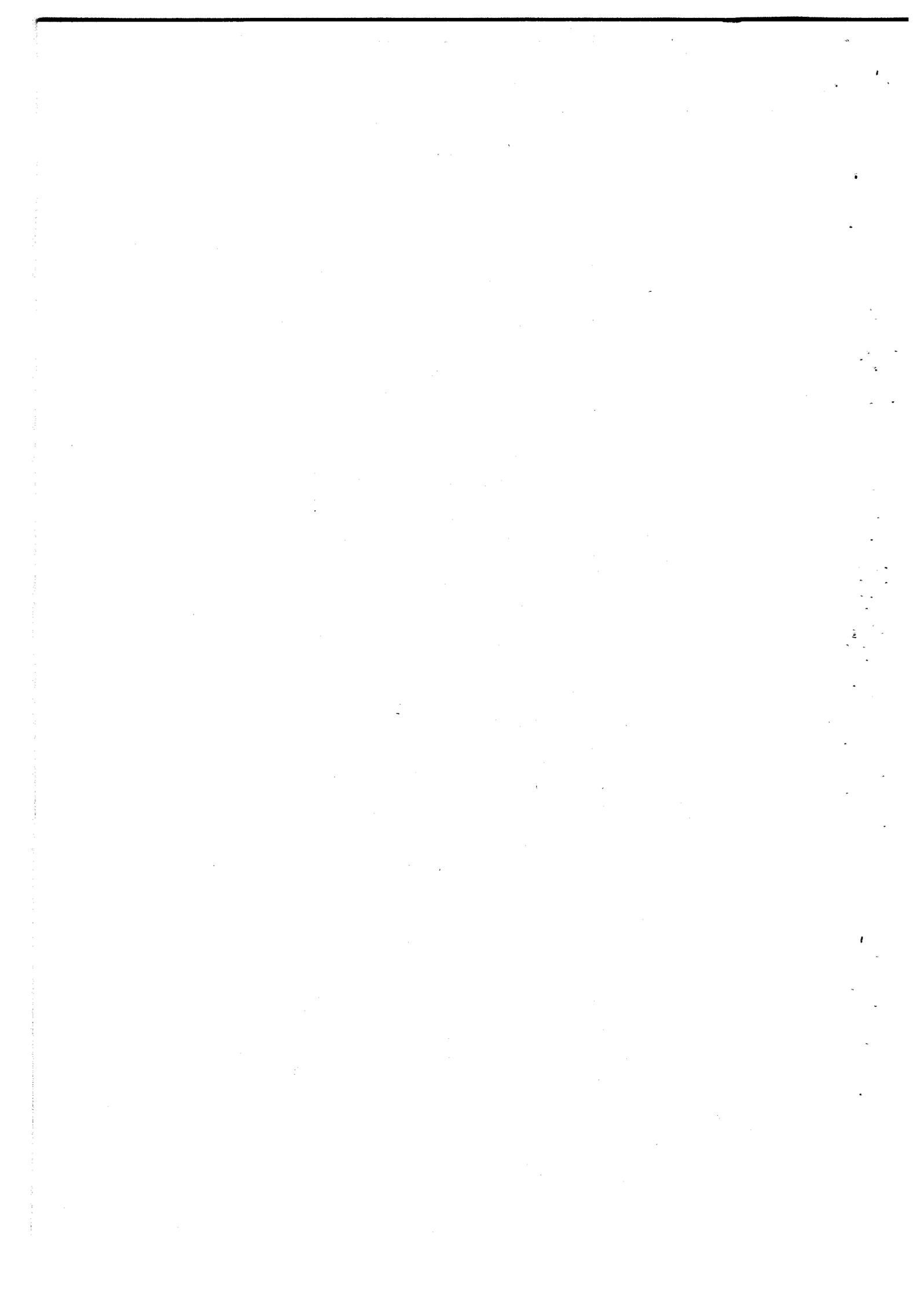
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
 DIRECCIÓN DE SECCIONES ELECTORALES 27-115-2011

001
001 - 0253 **1706872213**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
MARTINEZ PIARPUEZAN MIGUEL NELSON

EL ORO **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **HUAQUILLAS** **ECUADOR** 0
CANTÓN **PARROQUIA** 0
ZONA 0

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





EXPEDIENTE: 38718

USUARIO: 0791716276001

NOMBRE: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 5.100,0000

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0703200170	AGUIRRE ARIAS ALCIBAR ANTONIO ✓	ECUADOR 1	NACIONAL	100,0000 ✓	
2	0102010188	ALVAREZ PACHECO EMILIANO ✓ OCTAVIO	ECUADOR 2	NACIONAL	100,0000	
3	0704918325	ALVAREZ PLAZA EDISON XAVIER ✓	ECUADOR 3	NACIONAL	50,0000	
4	0702911447	ALVAREZ PLAZA JORGE ANIBAL	ECUADOR 4	NACIONAL	50,0000	
5	1102666904	AÑAZCO CAMACHO JOSE LAUREANO	ECUADOR 5	NACIONAL	50,0000	
6	0701734022	AÑAZCO CAMACHO SANTOS SEGUNDO	ECUADOR 6	NACIONAL	50,0000	
7	0705214971	AÑAZCO JARAMILLO JIMMY ALEXANDER	ECUADOR 7	NACIONAL	50,0000	
8	0701912701	APONTE APONTE ELBER MANUEL	ECUADOR 8	NACIONAL	50,0000	
9	1712740024	ARCOS JARA GERARDO GONZALO	ECUADOR 9	NACIONAL	100,0000	
10	0703728345	ARMIJOS RAMIREZ ALFREDO ROBERTO	ECUADOR 48	NACIONAL	50,0000	
11	1103273577	CALDERON CALDERON WILMER DAVID	ECUADOR 10	NACIONAL	100,0000	
12	0705975191	CAMACHO OBACO MICHAEL FERNANDO	ECUADOR 12	NACIONAL	100,0000	
13	0701973794	CAMACHO ROMERO FLOR MARIA	ECUADOR 11	NACIONAL	50,0000	
14	0704490614	CASTILLO CASTILLO YASMANI VICENTE	ECUADOR 49	NACIONAL	50,0000	
15	1305662536	CEDEÑO MERA JACINTO CARMELO	ECUADOR 13	NACIONAL	100,0000	
16	0704539592	CORONEL RAMIREZ JOFFRE ALCIDES	ECUADOR 14	NACIONAL	50,0000	
17	0702408550	CRUZ PEZO HENRY GEOVANNY	ECUADOR 15	NACIONAL	50,0000	
18	0701947947	CRUZ PEZO HERMAN ORLANDO	ECUADOR 16	NACIONAL	100,0000	
19	0701736092	DIAZ RIOFRIO YOFRE FRANCISCO	ECUADOR 17	NACIONAL	100,0000	
20	0705032878	DIAZ TORRES AMPARITO MAGDALENA	ECUADOR 18	NACIONAL	100,0000	
21	0703461871	ENCARNACION ORELLANA RAMIRO ADRIAN	ECUADOR 19	NACIONAL	100,0000	
22	0705824555	ESCOBAR OVIEDO CESAR JINSON	ECUADOR 20	NACIONAL	50,0000	
23	0700174329	FEJOO FEJOO VICTOR DANIEL	ECUADOR 21	NACIONAL	100,0000	
24	0701652158	FLORES NIEVES EDITA ENRIQUETA	ECUADOR 22	NACIONAL	100,0000	
25	1101420337	GALVEZ CORREA LUIS ALFREDO	ECUADOR 24	NACIONAL	50,0000	
26	0706358892	GALVEZ CORREA MARCO ANTONIO	ECUADOR 25	NACIONAL	50,0000	
27	0701538217	GAONA CESAR FIDENCIO	ECUADOR 32	NACIONAL	50,0000	
28	0706477395	GARCIA ORTIZ OSCAR VICENTE	ECUADOR 23	NACIONAL	100,0000	
29	0702013962	GRANDA RUEDA JOSE WILFRIDO	ECUADOR 26	NACIONAL	100,0000	
30	0102831146	JARAMA TACURI ANGEL ALFONSO	ECUADOR 50	NACIONAL	100,0000	
31	0705345007	LEON ORTIZ GABRIELA ESTEFANIA	ECUADOR 51	NACIONAL	100,0000	
32	1100262151	LIMA MARINA PIEDAD	ECUADOR 52	NACIONAL	100,0000	
33	0705004901	LOAYZA ERIQUE MONICA ELIZABETH	ECUADOR 27	NACIONAL	100,0000	



34	0701640237	LUDEÑA CORDOVA ENRIQUE RIGOBERTO	ECUADOR	28	NACIONAL	100,000
35	0703869263	MACAS BALCAZAR LUIS ALBERTO	ECUADOR	53	NACIONAL	100,000
36	0705110682	MACAS BALCAZAR ROSSANA CLARIBEL	ECUADOR	54	NACIONAL	100,000
37	1102936406	MAZA LUNA ROQUE FRANCISCO	ECUADOR	29	NACIONAL	100,000
38	0701752644	MOROCHO AREVALO VICTOR FIDEL ANTONIO	ECUADOR	30	NACIONAL	100,000
39	0703846410	MOROCHO TOAQUIZA DANIEL PATRICIO	ECUADOR	55	NACIONAL	100,000
40	0704198829	MOROCHO TOAQUIZA LUIS ALBERTO	ECUADOR	56	NACIONAL	100,000
41	1500359193	NARVAEZ RUBIANO MARIELA	ECUADOR	31	NACIONAL	50,000
42	0703994376	NUÑEZ MONCADA DARWIN GERMAN	ECUADOR	33	NACIONAL	100,000
43	0705227452	OBANDO SALDARRIAGA JESSICA KATHERINE	ECUADOR	57	NACIONAL	100,000
44	0703562314	ORDOÑEZ LIMA DANNY DANIEL	ECUADOR	58	NACIONAL	100,000
45	0103011011	PACHECO PACHECO JAIME RENE	ECUADOR	34	NACIONAL	100,000
46	0701990558	PALADINES PINZON MARIA MERCY	ECUADOR	35	NACIONAL	100,000
47	0702271784	PIEDRA ACARO GILBER RAMON	ECUADOR	36	NACIONAL	100,000
48	1102527080	PIEDRA PAUCAR MELANIA	ECUADOR	37	NACIONAL	50,000
49	1102958459	PIEDRA PIEDRA ROSA ESPERANZA	ECUADOR	38	NACIONAL	50,000
50	0702850421	PIEDRA SARANGO WILLIAN ESTUARDO	ECUADOR	39	NACIONAL	100,000
51	0703817890	PULLA LLANOS TITO CRISTIAN	ECUADOR	40	NACIONAL	100,000
52	1102344205	RAMIREZ HERNAN ENRIQUE	ECUADOR	59	NACIONAL	100,000
53	0702322405	RAMIREZ RAMIREZ HUMBERTO ARCENIO	ECUADOR	41	NACIONAL	50,000
54	0704048230	ROBLEDO RUIZ DARWIN ERNESTO	ECUADOR	42	NACIONAL	100,000
55	0705904167	ROGEL JUMBO LUIS YANDRI	ECUADOR	60	NACIONAL	50,000
56	1102682414	SARANGO VALCAZAR VICTOR EULISES	ECUADOR	43	NACIONAL	100,000
57	1103340947	VALDIVIEZO GAONA WINSTON VICENTE	ECUADOR	44	NACIONAL	100,000
58	0501866768	VALVERDE MOROCHO JORGE IVAN	ECUADOR	45	NACIONAL	100,000
59	0705226280	VEGA VEGA MARCO ANTONIO	ECUADOR	46	NACIONAL	50,000
60	0700788086	VILLOTA ZOILO	ECUADOR	47	NACIONAL	50,000
61	0701555948	VINCES ROGEL MANUEL LEOVIGILDO	ECUADOR	61	NACIONAL	50,000



CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 17/09/2014 09:44:58
 FECHA DE EMISIÓN: 25/09/2014 13:32:07

**OPCIONES DE LA
 COMPANIA**



COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.01
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001



Huaquillas, 07 de Enero de 2014

Señor.
MIGUEL NELSON MARTINEZ PIARPUEZAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria, de Accionistas de la Compañía de Transporte **RADIO TAXISUR S.A.** celebrada el día 17 de Diciembre del 2013, tuvo el acierto de reelegirlo a usted en calidad de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía de Transporte **RADIO TAXISUR S.A.**, por haberse culminado el periodo administrativo **2012-2013**, esta representación en calidad de **GERENTE GENERAL** la ejercerá por el periodo de **DOS AÑOS, 2014-2015**, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales de la Empresa, que consta en la Escritura Pública, artículo Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo otorgada ante la Notaría Primaria del Cantón Huaquillas Lda. ROSA EUGENIA MORENO VIVANCO, el 14 de Junio del año 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Junio del 2004 con el N°17.



Atentamente

SR. ELBER MANUEL APONTE APONTE

CED.ID.070191270-1

PRESIDENTE



ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., por haber sido reelegido en la Junta General de Accionistas.

LCDO. MIGUEL NELSON MARTINEZ PIARPUEZAN

CED.ID.170687221-3

De conformidad con el Art. No. 18 del Numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE: Que la fotocopia (s) precedente, en 01 fojas, es igual al documento exhibido, el mismo que fue devuelto 01 OCT 2014 Huaquillas.

Dr. Esp. Víctor P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS**



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

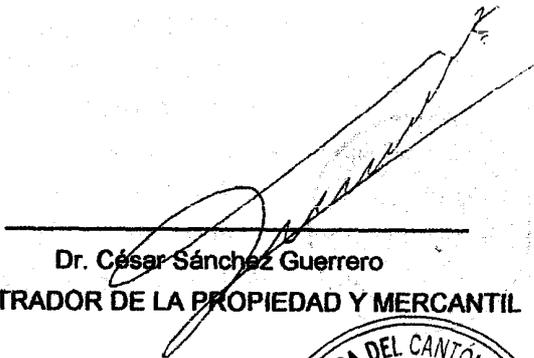
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 1

Fecha de Repertorio: 07-ene-201

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha siete de enero de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato de NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 1 en las fojas 2 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR S.A." en calidad de COMPAÑIA], [MARTINEZ PIARPUEZAN MIGUEL NELSON en calidad de GERENTE GENERAL])


Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL





SRI
...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791716276001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR SA
NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MARTINEZ PIARPUEZAN MIGUEL NELSON
CONTADOR: CALVA BALCAZAR DIANA DEL CISNE



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/06/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 29/06/2004
FEC. INSCRIPCION: 07/07/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 16/02/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Barrio: 18 DE NOVIEMBRE Calle: JUNIN Número: 511
 Intersección: SUCRE Y PORTOVIEJO Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL MERCADO Telefono Trabajo: 072510506 Telefono Trabajo: 072511274 Celular: 097301629

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO

De conformidad con el Art. No. 18 del Numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE: Que la fotocopia (s) precedente, en 01 fojas, es igual al documento exhibido, el mismo que fué devuelto.
 Huauquillas, 01 OCT 2012

Dra. Esp. *[Signature]* Pineda Ramón
 ABIERTOS: PUBLICA PRIMERA
 CERRADOS: CANTÓN HUAQUILLAS

[Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Encalada Cuenca César
 SERVICIOS TRIBUTARIOS
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CAEC010903 **Lugar de emisión:** SANTA ROSA/COLON Y JOSE **Fecha y hora:** 16/02/2012 13:43:31

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791716276001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/06/2004

NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S. A.

FEC. CIERRE:

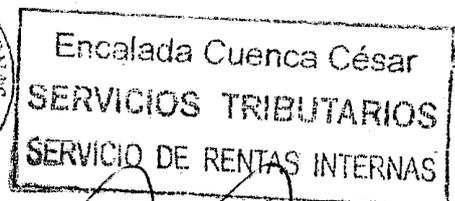
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Barrio: 18 DE NOVIEMBRE Calle: JUNIN Número: SN
Intersección: SUCRE Y PORTOVIEJO Referencia: FRENTE AL MERCADO Oficina: PB Telefono Trabajo: 072510506 Telefono
Trabajo: 072511274 Celular: 097301629



Luis Patricio Martínez

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CAEC010903

Lugar de emisión: SANTA ROSA/COLON Y JOSÉ Fecha y hora: 16/02/2012 13:43:31



COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. CORRESPONDIENTE AL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Huaquillas, hoy día jueves veinticinco de septiembre del año dos mil catorce, a las 19H35, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Junín entre Sucre y Portoviejo, de esta ciudad, se reúnen los siguientes Accionistas de la Compañía de Transporte RADIO TAXISUR S.A. a saber: ALCIBAR ANTONIO AGUIRRE ARIAS,¹ propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; EMILIANO OCTAVIO ALVAREZ PACHECO,² propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; EDISON XAVIER ALVAREZ PLAZA,³ propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; JORGE ANIBAL ALVAREZ PLAZA,⁴ propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; JOSE LAUREANO AÑAZCO CAMACHO,⁵ propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; SANTOS SEGUNDO AÑAZCO CAMACHO,⁶ propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; JIMMY ALEXANDER AÑAZCO JARAMILLO,⁷ propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; ELBER MANUEL APONTE APONTE,⁸ propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; GERARDO GONZALO ARCOS JARA,⁹ propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; WILMER DAVID CALDERON CALDERON,¹⁰ propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; FLOR MARIA CAMACHO ROMERO,¹¹ propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; MICHAEL FERNANDO CAMACHO OBACO,¹² propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; JACINTO CARMELO CEDEÑO MERA,¹³ propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; JOFFRE ALCIDES CORONEL RAMIREZ, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; HENRY GEOVANNY CRUZ PEZO,¹⁴ propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; HERMAN ORLÁNDO CRUZ PEZO,¹⁵ propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; YOFRE FRANCISCO DIAZ RIOFRIO,¹⁶ propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; AMPARITO MAGDALENA DIAZ TORRES,¹⁷ propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas de



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n el. Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

9



COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001



un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; RAMIRO ADRIAN ENCARNACION ORELLANA¹, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; CESAR JINSON ESCOBAR OVIEDO^{2,0}, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; VICTOR DANIEL FEJOO FEJOO^{2,1}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; EDITA ENRIQUETA FLORES NIEVES^{2,2}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; OSCAR VICENTE GARCIA ORTIZ^{2,3}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; LUIS ALFREDO GALVEZ CORREA^{2,4}, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; MARCO ANTONIO GALVEZ CORREA^{2,5}, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; JOSE WILFRIDO GRANDA RUEDA^{2,6}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; MONICA ELIZABETH LOAYZA ERIQUE^{2,7}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; ENRIQUE RIGOBERTO LUDEÑA CORDOVA^{2,8}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; ROQUE FRANCISCO MAZA LUNA^{2,9}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; VICTOR FIDEL ANTONIO MOROCHO AREVALO^{3,0}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; MARIELA NARVAEZ RUBIANO^{3,1}, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; CESAR FIDENCIO GAONA^{3,2}, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; DARWIN GERMAN NUÑEZ MONCADA^{3,3}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; JAIME RENE PACHECO PACHECO^{3,4}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; MARIA MERCY PALADINES PINZON^{3,5}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; GILBER RAMON PIEDRA ACARO^{3,6}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; MELANIA PIEDRA PAUCAR^{3,7}, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; ROSA ESPERANZA PIEDRA PIEDRA^{3,8}, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; WILLIAN ESTUARDO PIEDRA SARANGO^{3,9}, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/ Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



COMPANIA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001



de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; TITO CRISTIAN PULLA LLANOS, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; HUMBERTO ARGENIO RAMIREZ RAMIREZ, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; DARWIN ERNESTO ROBLEDO RUIZ, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; VICTOR EULISES SARANGO VALCAZAR, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; WINSTON VICENTE VALDIVIEZO GAONA, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; JORGE IVAN VALVERDE MOROCHO, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; MARCO ANTONIO VEGA VEGA, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; ZOILO VILLOTA, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; ALFREDO ROBERTO ARMIJOS RAMIREZ, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; YASMANI VICENTE CASTILLO CASTILLO, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 50 votos; ANGELO ALFONSO JARAMA TACURI, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; GABRIELA ESTEFANIA LEON ORTIZ, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; MARINA PIEDAD LIMA, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; LUIS ALBERTO MACAS BALCAZAR, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; ROSSANA CLARIBEL MACAS BALCAZAR, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; DANIEL PATRICIO MOROCHO TOAQUIZA, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; LUIS ALBERTO MOROCHO TOAQUIZA, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; JESSICA KATHERINE OBANDO SALDARRIAGA, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; DANNY DANIEL ORDOÑEZ LIMA, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; HERNAN ENRIQUE RAMIREZ, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; LUIS YANDRI ROGEL JUMBO, propietario de 50 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n ef. Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

11



COMPANIA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001

que representan 50 votos; ⁶¹ MANUEL LEOVIGILDO VINCES ROGEL, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; los mismos que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, quienes resuelven por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, instalarse en Junta General Universal, de conformidad a lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías y con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Social de la Compañía, suscripción y forma de pago del mismo. 2.- Conocer y Resolver sobre la reforma del Estatuto Social de la Compañía. 3.- Conocer y resolver sobre la Autorización al Gerente General y Representante Legal de la compañía para que perfeccione las decisiones que adopte la Junta. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Elber Manuel Aponte Aponte, y como Secretario actúa el Gerente General Licenciado Miguel Nelson Martínez Piarpuezan. Seguidamente, el señor Presidente, dispone que se inicie la presente Junta General Universal y se trate el orden del día establecido: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, RENUNCIA DEL DERECHO DE PREFERENCIA, ACUERDO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES Y FORMA DE PAGO DE LAS MISMAS.**- Solicita intervenir el señor Gerente General quien les manifiesta a los presentes que la compañía se encuentra con Balances en contra, consecuentemente es prioritario hacer un aumento de capital para poder cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías. Solicita la palabra el señor Yofre Díaz Riofrío quien propone que los accionistas renuncien a su derecho de preferencia en el aumento de capital para que todos los accionistas de la Compañía suscriban y paguen en numerario las acciones necesarias para que completen 150 acciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 dólar de Estados Unidos de América cada uno, por lo que se delibera al respecto y de manera unánime se resuelve: **Aumentar el Capital Social de la compañía en la cifra de cuatro mil cincuenta dólares de Estados Unidos de América**, con lo que el capital social de la Compañía alcanza la cantidad de NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los accionistas renuncian de manera expresa su derecho de preferencia dentro del Aumento de Capital y los socios que menos acciones poseen asuman ese valor, por lo que acuerdan que cada accionista suscriba las acciones necesarias para completar las ciento cincuenta. Para este aumento de capital se emiten cuatro mil cincuenta acciones de un dólar cada una, que será pagada en numerario. La Suscripción y forma de pago que se la hace conforme se detalla en los cuadros que se diseñan a continuación:



CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL ACTUAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES \$ 1,00 USD	CAPITAL USD
1. ALCIBAR ANTONIO AGUIRRE ARIAS	100	100,00
2. EMILIANO OCTAVIO ALVAREZ PACHECO	100	100,00
3. EDISON XAVIER ALVAREZ PLAZA	50	50,00
4. JORGE ANIBAL ALVAREZ PLAZA	50	50,00

SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/ Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Tel.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

12



COMPANIA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001



5. JOSE LAUREANO AÑAZCO CAMACHO	50	50,00
6. SANTOS SEGUNDO AÑAZCO CAMACHO	100	100,00
7. JIMMY ALEXANDER AÑAZCO JARAMILLO	50	50,00
8. ELBER MANUEL APONTE APONTE	50	50,00
9. GERARDO GONZALO ARCOS JARA	100	100,00
10. ALFREDO ROBERTO ARMIJOS RAMÍREZ	50	50,00
11. WILMER DAVID CALDERON CALDERON	100	100,00
12. FLOR MARIA CAMACHO ROMERO	50	50,00
13. MICHAEL FERNANDO CAMACHO OBACO	100	100,00
14. YASMANI VICENTE CASTILLO CASTILLO	50	50,00
15. JACINTO CARMELO CEDEÑO MERA	100	100,00
16. JOFFRE ALCIDES CORONEL RAMIREZ	50	50,00
17. HENRY GEOVANNY CRUZ PEZO	50	50,00
18. HERMAN ORLANDO CRUZ PEZO	100	100,00
19. YOFRE FRANCISCO DIAZ RIOFRIO	100	100,00
20. AMAPARITO MAGDALENA DIAZ TORRES	100	100,00
21. RAMIRO ADRIAN ENCARNACION ORELLANA	100	100,00
22. CESAR JINSON ESCOBAR OVIEDO	50	50,00
23. VICTOR DANIEL FEJOO FEJOO	100	100,00
24. EDITA ENRIQUETA FLORES NIEVES	100	100,00
25. LUIS ALFREDO GALVEZ CORREA	50	50,00
26. MARCO ANTONIO GALVEZ CORREA	100	100,00
27. OSCAR VICENTE GARCIA ORTIZ	100	100,00
28. JOSE WILFRIDO GRANDA RUEDA	100	100,00
29. ANGEL ALFONSO JARAMA TACURI	100	100,00
30. GABRIELA ESTEFANIA LEON ORTIZ	100	100,00
31. MARINA PIEDAD LIMA	100	100,00
32. MONICA ELIZABETH LOAYZA ERIQUE	100	100,00
33. ENRIQUE RIGOBERTO LUDEÑA CORDOVA	100	100,00
34. LUIS ALBERTO MACAS BALCAZAR	100	100,00
35. ROSSANA CLARIBEL MACAS BALCAZAR	100	100,00
36. ROQUE FRANCISCO MAZA LUNA	100	100,00
37. VICTOR FIDEL ANTONIO MOROCHO AREVALO	100	100,00
38. DANIEL PATRICIO MOROCHO TOAQUIZA	100	100,00
39. LUIS ALBERTO MOROCHO TOAQUIZA	100	100,00
40. MARIELA NARVAEZ RUBIANO	50	50,00
41. CÉSAR FIDENCIO GAONA	50	50,00
42. DARWIN GERMAN NUÑEZ MONCADA	100	100,00
43. JESSICA KATHERINE OBANDO SALDARRIAGA	100	100,00
44. DANNY DANIEL ORDOÑEZ LIMA	100	100,00
45. JAIME RENE PACHECO PACHECO	100	100,00
46. MARIA MERCY PALADINES PINZON	100	100,00
47. GILBER RAMON PIEDRA ACARO	100	100,00
48. MELANIA PIEDRA PAUCAR	50	50,00
49. ROSA ESPERANZA PIEDRA PIEDRA	50	50,00
50. WILLIAN ESTUARDO PIEDRA SARANGO	100	100,00
51. TITO CRISTIAN PULLA LLANOS	100	100,00
52. HERNAN ENRIQUE RAMIREZ	100	100,00
53. HUMBERTO ARCENIO RAMIREZ RAMIREZ	50	50,00
54. DARWIN ERNESTO ROBLEDO RUIZ	100	100,00



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/ Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Tel.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

13 13



COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001



55. LUIS YANDRI ROGEL JUMBO	50	50,00
56. VICTOR EULISES SARANGO VALCAZAR	100	100,00
57. WINSTON VICENTE VALDIVIEZO GAONA	100	100,00
58. JORGE IVAN VALVERDE MOROCHO	100	100,00
59. MARCO ANTONIO VEGA VEGA	50	50,00
60. ZOILO VILLOTA	100	100,00
61. MANUEL LEOVIGILDO VINCES ROGEL	100	100,00
TOTAL	5100	5,100.00

AUMENTO, SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.

ACCIONISTAS	AUMENTO CAPITAL	ACCIONES \$ 1,00 USD	CAPITAL EN EFFECTIVO
1. ALCIBAR ANTONIO AGUIRRE ARIAS	50,00	50	50,00
2. EMILIANO OCTAVIO ALVAREZ PACHECO	50,00	50	50,00
3. EDISON XAVIER ALVAREZ PLAZA	100,00	100	100,00
4. JORGE ANIBAL ALVAREZ PLAZA	100,00	100	100,00
5. JOSE LAUREANO AÑAZCO CAMACHO	100,00	100	100,00
6. SANTOS SEGUNDO AÑAZCO CAMACHO	50,00	50	50,00
7. JIMMY ALEXANDER AÑAZCO JARAMILLO	100,00	100	100,00
8. ELBER MANUEL APONTE APONTE	100,00	100	100,00
9. GERARDO GONZALO ARCOS JARA	50,00	50	50,00
10. ALFREDO ROBERTO ARMIDOS RAMIREZ	100,00	100	100,00
11. WILMER DAVID CALDERON CALDERON	50,00	50	50,00
12. FLOR MARIA CAMACHO ROMERO	100,00	100	100,00
13. MICHAEL FERNANDO CAMACHO OBACO	50,00	50	50,00
14. YASMANI VICENTE CASTILLO CASTILLO	100,00	100	100,00
15. JACINTO CARMELO CEDENO MERA	50,00	50	50,00
16. JOFFRE ALCIDES CORONEL RAMIREZ	100,00	100	100,00
17. HENRY GEOVANNY CRUZ PEZO	100,00	100	100,00
18. HERMAN ORLANDO CRUZ PEZO	50,00	50	50,00
19. YOFRE FRANCISCO DIAZ RIOFRIO	50,00	50	50,00
20. AMAPARITO MAGDALENA DIAZ TORRES	50,00	50	50,00
21. RAMIRO ADRIAN ENCARNACION ORELLANA	50,00	50	50,00
22. CESAR JINSON ESCOBAR OVIEDO	100,00	100	100,00
23. VICTOR DANIEL FEJOO FEJOO	50,00	50	50,00
24. EDITA ENRIQUETA FLORES NIEVES	50,00	50	50,00
25. LUIS ALFREDO GALVEZ CORREA	100,00	100	100,00
26. MARCO ANTONIO GALVEZ CORREA	100,00	100	100,00
27. OSCAR VICENTE GARCIA ORTIZ	50,00	50	50,00
28. JOSE WILFRIDO GRANDA RUEDA	50,00	50	50,00
29. ANGEL ALFONSO JARAMA TACURI	50,00	50	50,00
30. GABRIELA ESTEFANIA LEON ORTIZ	50,00	50	50,00
31. MARINA PIEDAD LIMA	50,00	50	50,00
32. MONICA ELIZABETH LOAYZA ERIQUE	50,00	50	50,00
33. ENRIQUE RIGOBERTO LUDEÑA CORDOVA	50,00	50	50,00
34. LUIS ALBERTO MACAS BALCAZAR	50,00	50	50,00



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/l. Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

M



COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001



35.	ROSSANA CLARIBEL MACAS BALCAZAR	50,00	50	50,00
36.	ROQUE FRANCISCO MAZA LUNA	50,00	50	50,00
37.	VICTOR FIDEL ANTONIO MOROCHO AREVALO	50,00	50	50,00
38.	DANIEL PATRICIO MOROCHO TOAQUIZA	50,00	50	50,00
39.	LUIS ALBERTO MOROCHO TOAQUIZA	50,00	50	50,00
40.	MARIELA NARVAEZ RUBIANO	100,00	100	100,00
41.	CÉSAR FIDENCIO GAONA	100,00	100	100,00
42.	DARWIN GERMAN NUÑEZ MONCADA	50,00	50	50,00
43.	JESSICA KATHERINE OBANDO SALDARRIAGA	50,00	50	50,00
44.	DANNY DANIEL ORDOÑEZ LIMA	50,00	50	50,00
45.	JAIME RENE PACHECO PACHECO	50,00	50	50,00
46.	MARIA MERCY PALADINES PINZON	50,00	50	50,00
47.	GILBER RAMON PIEDRA ACARO	50,00	50	50,00
48.	MELANIA PIEDRA PAUCAR	100,00	100	100,00
49.	ROSA ESPERANZA PIEDRA PIEDRA	100,00	100	100,00
50.	WILLIAN ESTUARDO PIEDRA SARANGO	50,00	50	50,00
51.	TITO CRISTIAN PULLA LLANOS	50,00	50	50,00
52.	HERNAN ENRIQUE RAMIREZ	50,00	50	50,00
53.	HUMBERTO ARCENIO RAMIREZ RAMIREZ	100,00	100	100,00
54.	DARWIN ERNESTO ROBLEDO RUIZ	50,00	50	50,00
55.	LUIS YANDRI ROGEL JUMBO	100,00	100	100,00
56.	VICTOR EULISES SARANGO VALCAZAR	50,00	50	50,00
57.	WINSTON VICENTE VALDIVIEZO GAONA	50,00	50	50,00
58.	JORGE IVAN VALVERDE MOROCHO	50,00	50	50,00
59.	MARCO ANTONIO VEGA VEGA	100,00	100	100,00
60.	ZOILO VILLOTA	50,00	50	50,00
61.	MANUEL LEOVIGILDO VINCES ROGEL	50,00	50	50,00
	TOTAL	4,050.00	4050	4,050.00

CAPITAL SOCIAL DEFINITIVO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXI SUR S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL EN EFECTIVACION
1. ALCIBAR ANTONIO AGUIRRE ARIAS	100,00	50,00	150,00
2. EMILIANO OCTAVIO ALVAREZ PACHECO	100,00	50,00	150,00
3. EDISON XAVIER ALVAREZ PLAZA	50,00	100,00	150,00
4. JORGE ANIBAL ALVAREZ PLAZA	50,00	100,00	150,00
5. JOSE LAUREANO AÑAZCO CAMACHO	50,00	100,00	150,00
6. SANTOS SEGUNDO AÑAZCO CAMACHO	100,00	50,00	150,00
7. JIMMY ALEXANDER AÑAZCO JARAMILLO	50,00	100,00	150,00
8. ELBER MANUEL APONTE APONTE	50,00	100,00	150,00
9. GERARDO GONZALO ARCOS JARA	100,00	50,00	150,00
10. ALFREDO ROBERTO ARMILLOS RAMIREZ	50,00	100,00	150,00
11. WILMER DAVID CALDERON CALDERON	100,00	50,00	150,00
12. FLOR MARIA CAMACHO ROMERO	50,00	100,00	150,00
13. MICHAEL FERNANDO CAMACHO OBACO	100,00	50,00	150,00



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n el. Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Tel.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



COMPANIA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001



14. YASMANI VICENTE CASTILLO CASTILLO	50,00	100,00	150,00
15. JACINTO CARMELO CEDEÑO MERA	100,00	50,00	150,00
16. JOFFRE ALCIDES CORONEL RAMIREZ	50,00	100,00	150,00
17. HENRY GEOVANNY CRUZ PEZO	50,00	100,00	150,00
18. HERMAN ORLANDO CRUZ PEZO	100,00	50,00	150,00
19. YOFRE FRANCISCO DIAZ RIOFRIO	100,00	50,00	150,00
20. AMAPARITO MAGDALENA DIAZ TORRES	100,00	50,00	150,00
21. RAMIRO ADRIAN ENCARNACION ORELLANA	100,00	50,00	150,00
22. CESAR JINSON ESCOBAR OVIEDO	50,00	100,00	150,00
23. VICTOR DANIEL FEJOO FEJOO	100,00	50,00	150,00
24. EDITA ENRIQUETA FLORES NIEVES	100,00	50,00	150,00
25. LUIS ALFREDO GALVEZ CORREA	50,00	100,00	150,00
26. MARCO ANTONIO GALVEZ CORREA	50,00	100,00	150,00
27. OSCAR VICENTE GARCIA ORTIZ	100,00	50,00	150,00
28. JOSE WILFRIDO GRANDA RUEDA	100,00	50,00	150,00
29. ANGEL ALFONSO JARAMA TACURI	100,00	50,00	150,00
30. GABRIELA ESTEFANIA LEON ORTIZ	100,00	50,00	150,00
31. MARINA PIEDAD LIMA	100,00	50,00	150,00
32. MONICA ELIZABETH LOAYZA ERIQUE	100,00	50,00	150,00
33. ENRIQUE RIGOBERTO LUDEÑA CORDOVA	100,00	50,00	150,00
34. LUIS ALBERTO MACAS BALCAZAR	100,00	50,00	150,00
35. ROSSANA CLARIBEL MACAS BALCAZAR	100,00	50,00	150,00
36. ROQUE FRANCISCO MAZA LUNA	100,00	50,00	150,00
37. VICTOR FIDEL ANTONIO MOROCHO AREVALO	100,00	50,00	150,00
38. DANIEL PATRICIO MOROCHO TOAQUIZA	100,00	50,00	150,00
39. LUIS ALBERTO MOROCHO TOAQUIZA	100,00	50,00	150,00
40. MARIELA NARVAEZ RUBIANO	50,00	100,00	150,00
41. CESAR FIDENCIO GAONA	50,00	100,00	150,00
42. DARWIN GERMAN NUÑEZ MONCADA	100,00	50,00	150,00
43. JESSICA KATHERINE OBANDO SALDARRIAGA	100,00	50,00	150,00
44. DANNY DANIEL ORDOÑEZ LIMA	100,00	50,00	150,00
45. JAIME RENE PACHECO PACHECO	100,00	50,00	150,00
46. MARIA MERCY PALADINES PINZON	100,00	50,00	150,00
47. GILBER RAMON PIEDRA ACARO	100,00	50,00	150,00
48. MELANIA PIEDRA PAUCAR	50,00	100,00	150,00
49. ROSA ESPERANZA PIEDRA PIEDRA	50,00	100,00	150,00
50. WILLIAN ESTUARDO PIEDRA SARANGO	100,00	50,00	150,00
51. TITO CRISTIAN PULLA LLANOS	100,00	50,00	150,00
52. HERNAN ENRIQUE RAMIREZ	100,00	50,00	150,00
53. HUMBERTO ARCENIO RAMIREZ RAMIREZ	50,00	100,00	150,00
54. DARWIN ERNESTO ROBLEDO RUIZ	100,00	50,00	150,00
55. LUIS YANDRI ROGEL JUMBO	50,00	100,00	150,00
56. VICTOR EULISES SARANGO VALCAZAR	100,00	50,00	150,00
57. WINSTON VICENTE VALDIVIEZO GAONA	100,00	50,00	150,00
58. JORGE IVAN VALVERDE MOROCHO	100,00	50,00	150,00
59. MARCO ANTONIO VEGA VEGA	50,00	100,00	150,00
60. ZOILO VILLOTA	100,00	50,00	150,00
61. MANUEL LEOVIGILDO VINCES ROGEL	100,00	50,00	150,00
TOTAL	5100,00	4050,00	9150,00



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n el. Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUACUILLAS - EL DRO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



COMPANIA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001



SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.-

El Presidente manifiesta que como consecuencia del Aumento de Capital de la Compañía se debe reformar el Estatuto Social de la Compañía, deliberándose al respecto y resolviendo por unanimidad lo siguiente: Reformar los Artículo Quinto y Sexto del Estatuto Social de la Compañía que dirá: "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. es de NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA acciones ordinaria y nominativas de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA" y "ARTÍCULO SEXTO: TÍTULO DE LAS ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del CERO UNO a NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizadas con la firma del Presidente y del Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse también Certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente"

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE PERFECCIONE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA .-

En este punto la Junta General Universal resuelve por unanimidad lo siguiente: **Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la Compañía para que realice la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía** y realice todos los trámites legales concernientes hasta el perfeccionamiento de la misma. Por no haber más que tratar, siendo la 20H50, el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal con el cien por ciento del capital social pagado con el que fue instalada. El Presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, para constancia firman en unidad de acto de acuerdo con los establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.- Termina la Junta a las 22H20 del día veinticinco de septiembre de dos mil catorce.



01. Alcibar Antonio Aguirre Arias

02. Mónica Elizabeth Loayza Erique

03. Emiliano Octavio Álvarez Pacheco

04. Enrique Rigoberto Ludeña Córdova

SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/. Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Tel.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

17

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



COMPANIA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001




05. Edison Xavier Álvarez Plaza


06. Luis Alberto Macas Balcázar

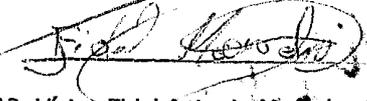

07. Jorge Aníbal Álvarez Plaza

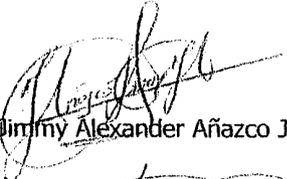

08. Rossana Claribel Macas Balcázar


09. José Laureano Añazco Camacho


10. Roque Francisco Maza Luna


11. Santos Segundo Añazco Camacho

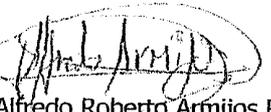

12. Víctor Fidel Antonio Morócho Arévalo

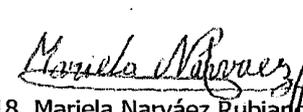

13. Jimmy Alexander Añazco Jaramillo

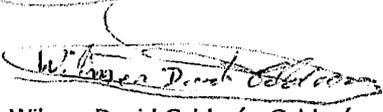

14. Daniel Patricio Morocho Toaquiza


15. Gerardo Gonzalo Arcos Jara

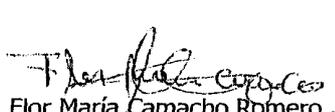

16. Luis Alberto Morocho Toaquiza

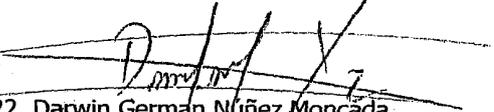

17. Alfredo Roberto Armijos Ramírez


18. Mariela Narváez Rubiano


19. Wilmer David Calderón Calderón


20. César Fidencio Gaona


21. Flor María Camacho Romero


22. Darwin German Núñez Morcáda



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n ef. Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

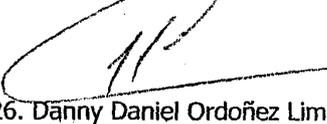
Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001

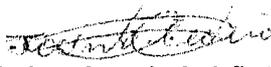


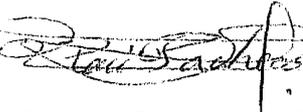

23. Michael Fernando Camacho Obaco

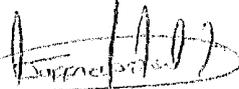

24. Jessica Katherine Obando Saldarriaga


25. Yasmani Vicente Castillo Castillo

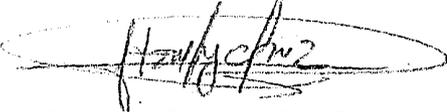

26. Danny Daniel Ordoñez Lima


27. Jacinto Carmelo Cedeno Mera


28. Jaime Rene Pacheco Pacheco


29. Joffre Alcides Coronel Ramirez


30. Maria Mercy Paladines Pinzon


31. Henry Geovanny Cruz Pezo


32. Gilber Ramon Piedra Acafo

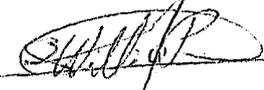

33. Herman Orlando Cruz Pezo


34. Melania Piedra Paucar


35. Yofre Franciscó Díaz Riofrío


36. Rosa Esperanza Piedra Piedra


37. Amparito Magdalena Díaz Torres


38. Willian Estuardo Piedra Sarango


39. Ramiro Adrián Encarnación Orellana


40. Tito Cristian Pulla Llanos



* SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/ Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Tel.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



COMPANIA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

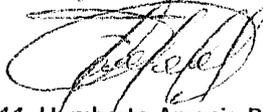
Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001




41. Cesar Jinson Escobar Oviedo


42. Hernán Enrique Ramírez


43. Víctor Daniel Feijoo Feijoo


44. Humberto Arcenio Ramírez Ramírez

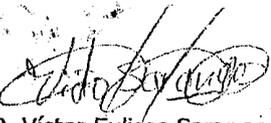

45. Edita Enriqueta Flores Nieves

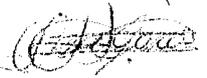

46. Darwin Ernesto Róbledo Ruiz


47. Luis Alfredo Galvez Correa


48. Luis Yandri Rogel Jumbo


49. Marco Antonio Gálvez Correa


50. Víctor Eulises Sarango Valcazar


51. Oscar Vicente García Ortiz

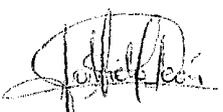

52. Winston Vicente Valdiviezo Gaona


53. José Wilfrido Granda Rueda


54. Jorge Iván Valverde Morocho


55. Ángel Alfonso Jarama Tacuri


56. Marco Antonio Vega Vega


57. Gabriela Estefanía León Ortiz


58. Zolio Villota



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/ Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Tel.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

re

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



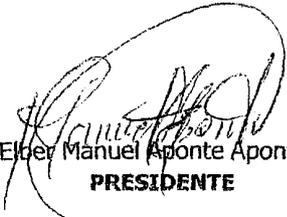
COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110
Email: radiotaxisur_2510506@hotmail.com
R.U.C. 0791716276001

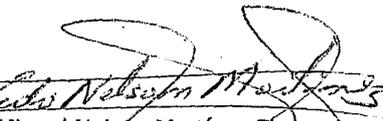

59. Marina Piedad Lima


60. Manuel Leovigildo Vices Rogel




61. Elber Manuel Aponte Aponte.
PRESIDENTE

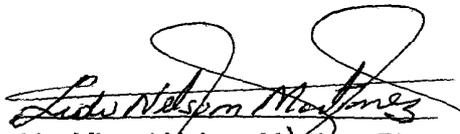



Miguel Nelson Martínez Piarpuezan.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CERTIFICO:

Que el Acta de Junta General Universal que en trece fojas antecede, es fiel fotocopia del original que reposa en el Expediente de la COMPANÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.

Huaquillas, 30 de septiembre de 2014.


Lic. Miguel Nelson Martínez Piarpuezan.
GERENTE GENERAL



24

SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n ef. Sucre y Portoviejo
Barrio: 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 • 2511-274
0984-811825 • 0997-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Comprobante de Asiento Contable

Fecha :30/09/2014

Asiento :5347

Referencia :DP 7458916

Descripción :DP 7458916 APORTE SOCIOS PARA CAPITALIZAR LA EMPRESA Y CUBRIR DEF

Código	Nombre	Referencia	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
1.0.1.01.02.01	BANCO PICHINCHA CTA. CTE.	DP 7458916	APORTE SOCIOS PARA	4050.00	
3.0.1.01.02	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS	DP 7458916	APORTE SOCIOS PARA		4050.00
				4050.00	4050.00

Elaborado por

030914 15:00:00



Handwritten signature

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3103218804
Nombre...: TAXISUR S.A.
Documento: 7458916
Efectivo...: 4,050.00
Total...: 4,050.00
Moneda...: USD
Oficina...: 0102 - AG. HUAQUILLAS
Cajero...: JOCORDOV
Fecha...: 2014/Sep/30 16h18
Control...: Sec-253, En Línea



De conformidad con el artículo
del Numeral 5 de la Ley Notarial

DOY FE: Que la fotocopia (s)
precedente, en 01 fojas, es igual
al documento exhibido, el mismo
que fué devuelto.
Huaquillas

01 OCT 2014

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

OMITTED IN BLANCO

1
2
3

correspondientes.-Se agregan copia certificada del nombramiento de Gerente General de la Compañía de **TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.** y copia certificada



del Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.** celebrada el veinticinco de septiembre del año dos mil catorce.-

Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

Y, leída que le fue esta escritura, por mí la Notaria, al otorgante, íntegramente, con alta y clara voz, éste la acepta, aprueba, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo la Notaria, doy fe.-

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS
EL ORO
ECUADOR

11
12
13 *Lic. Miguel Nelson Martinez Piarpuezan*



9

14 **Lic. MIGUEL NELSON MARTINEZ PIARPUEZAN**

15 **C. C. No. 170687221-3**

16 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE**
17 **TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A RUC:**
18 **0791716276001**

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

19
20
21 *Dra. Esp. Yehzty Paulina Pineda Ramón*

22 **Dra. Esp. YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**

23 **NOTARIA PÚBLICA**

24 ..OTORGO ANTE MI Y EN MI PROTOCOLO, EN FE
25 DE ELLO, EN FOTOCOPIA CONFIERO ESTE" SEGUNDO
26 TESTIMONIO" QUE LO SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN
27 LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU OTORGO

28 *Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón*
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS**
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

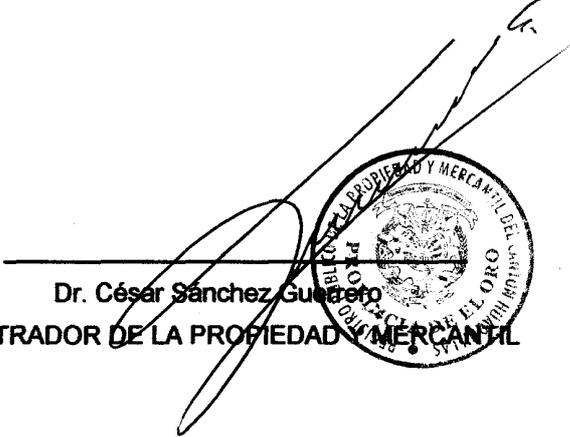
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 362

Fecha de Repertorio: 13-oct-2014

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha trece de octubre de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO en el Registro de REGISTRO MERCANTIL No. 43 en las fojas 408 a 431 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [MARTINEZ PIARPUEZAN MIGUEL NELSON en calidad de GERENTE GENERAL])


Dr. César Sánchez Guzmán

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

